

**TRABAJO POR CUENTA PROPIA Y MONOTRIBUTO  
EN URUGUAY**

**Verónica Amarante  
Ivone Perazzo**

Febrero de 2013

INSTITUTO DE ECONOMÍA  
Serie Documentos de Trabajo

DT 4/13

Este documento fue elaborado en el marco de un acuerdo de cooperación entre la Universidad de la República y la Sectorial de Seguridad Social para el apoyo en el Diálogo Nacional de Seguridad Social.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (UDELAR)- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN (FCEYA)  
URUGUAY

ISSN: 1510-9305 (EN PAPEL)

ISSN: 1688-5090 (EN LÍNEA)

## Trabajo por cuenta propia y monotributo en Uruguay

Verónica Amarante<sup>†</sup> e Ivone Perazzo<sup>‡</sup>

### Resumen

La incorporación de los trabajadores por cuenta propia al sistema de protección social constituye un desafío relevante para Uruguay, al igual que para el resto de los países de la región. Entre las estrategias que buscan lograr este objetivo, varios países diseñaron sistemas específicos para este colectivo de trabajadores. En esa línea, en Uruguay se realizó recientemente un importante cambio regulatorio con la flexibilización de la normativa referida al monotributo. Una proporción relevante de trabajadores por cuenta propia pasa a estar en condiciones de adherirse a este régimen y es por eso que el estudio de su situación laboral y los cambios a partir de la modificación regulatoria resultan de interés para la formulación de políticas. Este documento presenta un análisis detallado de las características y condiciones de trabajo de los trabajadores por cuenta propia en Uruguay en el período 2000-2010 y explora los cambios en la cotización a la seguridad social asociados con la modificación del régimen de monotributo.

**Palabras clave:** mercado laboral, Uruguay, cuenta propia, monotributo

**JEL:** J21, J31, J42

### Abstract

The incorporation of self employed workers into social protection systems constitutes a relevant challenge for Uruguay, as well as for other countries in the region. Among the strategies to this end, some countries have designed specific systems for this group of workers. In that context, Uruguay has recently made a relevant regulatory change, with the flexibilization of the rules of monotax. A relevant part of self employed workers can now incorporate to this regime, and so the study of their labor situation and changes since this regulatory modification are useful for policy design. This document presents a detailed analysis of the characteristics and labor conditions of self employed workers in Uruguay in 2000-2010, and explores changes in social security contributions associated with changes in the regime.

**Keywords:** labor market, Uruguay, self employment, monotax

**JEL:** J21, J31, J42

---

<sup>†</sup> Área de Distribución y Mercado Laboral del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República, Uruguay. Correo electrónico: [vero@iecon.ccee.edu.uy](mailto:vero@iecon.ccee.edu.uy)

<sup>‡</sup> Área de Distribución y Mercado Laboral del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República, Uruguay. Correo electrónico: [ivone@iecon.ccee.edu.uy](mailto:ivone@iecon.ccee.edu.uy)

## Introducción

En Uruguay, al igual que en el resto de los países de América Latina, el mercado de trabajo se caracteriza por la coexistencia de distintos segmentos laborales conformados por puestos de trabajo de diferente calidad. En el marco de esta segmentación laboral, el grupo de trabajadores independientes, que incluye a los trabajadores por cuenta propia y patrones, constituye un colectivo de magnitud significativa y con características distintivas. El crecimiento que este segmento de ocupados ha registrado en diferentes países y el reconocimiento del rol persistente de este tipo de actividades en la generación de ingresos laborales de los hogares de la región, ha generado una creciente atención tanto entre académicos como entre los encargados de diseñar y aplicar las políticas (Bertranou y Maurizio, 2011).

Los intentos por comprender el funcionamiento de los mercados de trabajo en los países en desarrollo, y específicamente en América Latina, dieron lugar a una profusa literatura que analiza la segmentación laboral imperante. Distintos autores, con diversos enfoques, asocian la existencia de un segmento de empleo de peor calidad o menor productividad, con la informalidad. A pesar de no ser estrictamente lo mismo, muchas veces el trabajo independiente se asocia o confunde con informalidad, concepto que involucra distintas acepciones<sup>§</sup>. El análisis que se presenta en este trabajo se circunscribe a los trabajadores clasificados en la categoría ocupacional de trabajadores por cuenta propia, más allá de su pertenencia al sector informal en el sentido productivo, o de su contribución a la seguridad social. Por lo tanto incluye a la mayoría de los trabajadores independientes, pero no a todos, ya que no se considera la situación de los patrones.

Existe una creciente preocupación respecto de los mecanismos para brindar protección social y laboral a este colectivo de trabajadores que muchas veces se encuentra excluido de los sistemas contributivos de la seguridad social diseñados originalmente para los empleados en relación de dependencia (Bertranou y Saravia, 2009). El tratamiento de los trabajadores independientes por parte de la seguridad social es diferencial en la región. En Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador y Uruguay están obligados a realizar aportes previsionales. En Bolivia, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Nicaragua y Perú los aportes son voluntarios. En Uruguay recientemente se ha realizado un importante cambio regulatorio con la flexibilización de la normativa referida al pago de monotributo. Este régimen admite que algunas empresas que realizan ciertas actividades de muy reducida dimensión económica paguen un tributo único, en sustitución de todos los impuestos nacionales (excepto los de importación) y de los aportes al sistema de seguridad social. Una proporción relevante de trabajadores por cuenta propia pasa a estar en condiciones de adherirse a este régimen, y es por eso que el estudio de su situación

---

<sup>§</sup> La revisión de los estudios laborales sobre la región muestra que en la práctica se denomina informalidad a distintos fenómenos, asociados con distintos enfoques. En el enfoque productivo, se asocia la informalidad con la producción en unidades de tamaño pequeño y baja productividad, y el concepto suele hacerse operativo a través de la cuantificación de los trabajadores por cuenta propia (excluyendo los profesionales y técnicos), los trabajadores familiares no remunerados, los empleadores y asalariados del sector privado en establecimientos de menos de cinco ocupados, y los trabajadores del servicio doméstico. Otra acepción consiste en considerar informales a los trabajadores que no cumplen con las reglamentaciones laborales vigentes, lo que suele cuantificarse a través de la falta de aportes a la seguridad social.

laboral y los recientes cambios a partir de la modificación regulatoria resultan de interés para la formulación de políticas.

Este documento analiza en profundidad a los trabajadores por cuenta propia en Uruguay, así como su participación en el régimen de monotributo. Estos trabajadores representan aproximadamente el 21 % del total de ocupados en 2010, y se caracterizan por sus peores condiciones relativas, tanto en lo que tiene que ver con ingresos como en relación a la protección social (Amarante y Arim, 2005; Perazzo, 2008; Lanzilotta, 2009). A su vez, al interior del trabajo por cuenta propia coexisten situaciones muy heterogéneas, en las que se profundiza en este documento. El análisis que se presenta se basa fundamentalmente en datos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) que relewa el Instituto Nacional de Estadística (INE), y se presenta también información proveniente del Banco de Previsión Social (BPS) <sup>\*\*</sup>.

El documento se organiza de la siguiente manera: en primer lugar se analiza la evolución del trabajo por cuenta propia en la última década, así como las características de los trabajadores de esta modalidad (sección 1). Se analizan luego las remuneraciones de los trabajadores por cuenta propia (sección 2), para considerar a continuación el régimen de monotributo (sección 3) y las cotizaciones asociadas (sección 4). En la sección 5 se presentan los comentarios finales.

## **1. Evolución y características del trabajo por cuenta propia**

La definición de trabajadores por cuenta propia utilizada en este trabajo es la establecida por el INE: los trabajadores por cuenta propia son aquellas personas que, sin depender de un patrón, explotan su propia empresa económica sin ocupar a ningún trabajador remunerado <sup>††</sup>. A su vez, estos trabajadores se dividen en los que no han realizado ninguna inversión en bienes de capital fijo (cuenta propia sin local o inversión) y los que sí lo han hecho (cuenta propia con local o inversión, que puede ser en edificios, vehículos autopropulsados, maquinaria o equipo).

Los estudios previos sobre el mercado de trabajo uruguayo son en su mayoría de carácter general y no se han centrado en la consideración de la situación particular de los trabajadores por cuenta propia (Amarante y Arim, 2005 y 2009; Perazzo, 2008 y 2012, entre otros). Una excepción que constituye un antecedente relevante sobre el tema es el trabajo de Lanzilotta (2009), donde se presenta una caracterización de este grupo de ocupados en base a información correspondiente fundamentalmente a la ECH de 2006. En ese trabajo se cuantifica la correlación negativa entre empleo por cuenta propia – especialmente sin local– y ciclo de actividad. El trabajo destaca la baja cobertura de la seguridad social entre los trabajadores por cuenta propia, y se plantea como hipótesis explicativa la alta estacionalidad e irregularidad de este tipo de empleo, así como el bajo

---

<sup>\*\*</sup> A los efectos de contar con una serie temporal consistente para todo el período considerado, la información de la encuesta continua de hogares refiere a las áreas urbanas.

<sup>††</sup> Las categorías ocupacionales utilizadas por el INE para clasificar a los ocupados incluyen: obrero o empleado (público o privado), miembro de cooperativa de producción, patrón con personal a su cargo, trabajador por cuenta propia con local/inversión, trabajador por cuenta propia sin local/inversión y trabajador no remunerado.

nivel de ingresos, especialmente entre los ocupados por cuenta propia sin local. Se argumenta además que las modificaciones operadas en el régimen de monotributo en 2007 tienden a favorecer la cobertura e inclusión social de estos trabajadores, lo cual parece evidenciarse en la información estadística que refleja la situación luego de un año de modificación de dicho instituto tributario. En este documento se pretende actualizar la información referida a los trabajadores por cuenta propia, así como un análisis del funcionamiento del nuevo régimen de monotributo, dado que ha transcurrido un tiempo considerable desde el comienzo de la nueva normativa.

El trabajo independiente o por cuenta propia abarca en 2010 alrededor del 21 % del total de ocupados<sup>‡‡</sup>. En términos regionales, Uruguay pertenece, junto con Costa Rica, Chile, Argentina y México, al grupo de países donde el trabajo por cuenta propia tiene menor importancia (en países como Bolivia, Honduras y Perú representa, junto con el empleo no remunerado, más de 50 % del total del empleo) (cuadro A.1). Los trabajadores por cuenta propia aumentaron durante la última década en Uruguay, pasando de 243 mil a 291 mil entre 2000 y 2010. En un contexto de ocupación creciente, su participación en el total de ocupados se mantuvo relativamente constante (cuadro 1).

<b>Cuadro 1. Trabajo por cuenta propia. 2000-2010. Datos para localidades de 5.000 y más habitantes.</b>						
	Trabajadores por cuenta propia			Participación en el total de ocupados		
	Sin local	Con local	Total	Sin local	Con local	Total
2000	89,426	153,842	243,268	8.0%	13.8%	21.8%
2001	99,009	163,961	262,970	8.8%	14.6%	23.4%
2002	111,025	154,994	266,019	10.3%	14.4%	24.7%
2003	103,513	162,212	265,725	9.7%	15.2%	25.0%
2004	103,822	170,907	274,729	9.2%	15.2%	24.4%
2005	94,334	173,110	267,444	8.3%	15.1%	23.4%
2006	81,830	192,581	274,411	6.8%	15.9%	22.7%
2007	66,213	223,977	290,190	5.2%	17.5%	22.6%
2008	55,234	235,865	291,099	4.2%	17.9%	22.1%
2009	50,066	242,299	292,365	3.7%	18.0%	21.8%
2010	43,456	247,224	290,680	3.2%	18.1%	21.3%

Fuente: elaborado en base a ECH y proyecciones de población del INE.

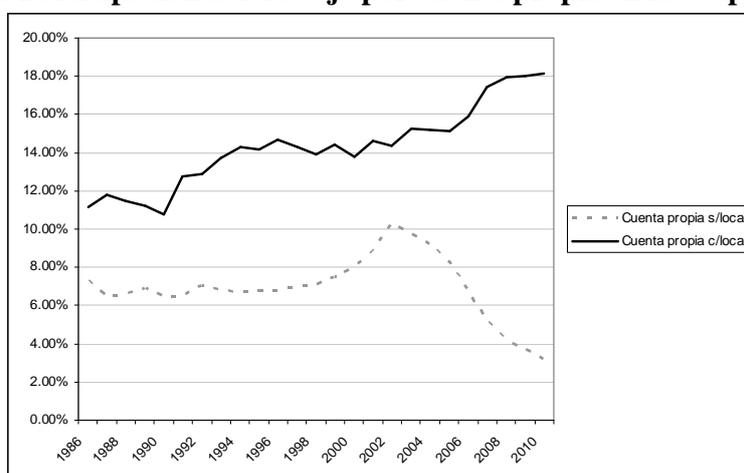
Sin embargo, es necesario realizar una primera distinción entre los cuentapropistas con y sin local. Estos últimos constituyen un grupo particularmente vulnerable tanto en términos de las características de los ocupados como de los puestos de trabajo. Mientras que los cuenta propia con local son un grupo en lenta pero constante expansión (su participación en la ocupación total pasó de 14 % a 18 % en la década), el comportamiento de los cuentapropistas sin local es más bien contracíclico (gráfica 1), habiéndose destacado en varios trabajos previos su rol amortiguador del desempleo en la última crisis (véase por

<sup>‡‡</sup> El total de ocupados incluye asalariados privados y públicos, cooperativistas, patrones y trabajadores por cuenta propia.

ejemplo Perazzo, 2008). En los últimos años de crecimiento económico, la importancia del empleo por cuenta propia sin local ha caído notablemente, mientras que los cuentapropistas con local acentuaron su tendencia creciente.

A nivel teórico, la forma en que el trabajo independiente evoluciona con el ciclo es ambigua. Por un lado se argumenta que, en las fases más dinámicas del ciclo, las mayores oportunidades de negocios incentivarían a los individuos con espíritu empresarial a comenzar alguna actividad por cuenta propia (factores de atracción), por lo cual se predice un comportamiento procíclico. Por otro lado se sostiene que es durante las contracciones del producto cuando el empleo independiente se expande como una forma de amortiguar el impacto de la menor creación de puestos asalariados (factores de expulsión), adoptando por lo tanto, un carácter contracíclico (Bertranou y Maurizio, 2011).

**Gráfica 1. Participación del trabajo por cuenta propia en la ocupación total**



Fuente: elaborado en base a ECH

En Uruguay, los trabajadores por cuenta propia sin local presentan un comportamiento marcadamente contracíclico por lo cual los factores de expulsión serían los más relevantes para explicar la dinámica de este grupo de ocupados. En el caso de los trabajadores por cuenta propia con local no se observa un patrón claro ya que se expandieron, aunque débilmente, durante la crisis económica, y acompañaron también la expansión económica (cuadro 2). No obstante, su comportamiento parece obedecer en mayor medida a factores de atracción.

<b>Cuadro 2. Empleo por categoría y ciclo económico.</b>				
	Variación en el período			
	PIB	Cuenta propia s/local	Cuenta propia c/local	Asalariados privados
2000-2003	-12 %	16 %	5 %	-10 %
2003-2010	58 %	-58 %	52 %	41 %
2000-2010	39 %	-51 %	61 %	27 %

Fuente: elaborado en base a datos del BCU, ECH y proyecciones de población del INE.

Casi 90 % de los trabajadores por cuenta propia sin local se concentra en cuatro sectores de actividad en 2010: Servicios comunales, sociales y personales (40 %); Comercio, restaurantes y hoteles (23 %); Servicios a empresas (15,5 %), y Construcción (8,7 %). Esta estructura del empleo no fue constante en la década, ya que se produjo una importante reducción de la proporción del empleo en la construcción para este grupo de trabajadores y, en contraposición, un incremento relevante de la participación en el sector Servicios comunales, sociales y personales (cuadro 3). Debido a las características de la producción industrial, este sector ocupa a una parte reducida de trabajadores por cuenta propia sin local (en torno a 3 % en el mismo año) mientras que concentra a casi 14 % del total de ocupados en 2010.

<b>Cuadro 3. Distribución de los cuentapropistas por rama de actividad. Años seleccionados.</b>									
Año	Agropec. y minería	Industria	Electric., gas y agua	Construc- ción	Comerci o, rest. y hotel	Trans- porte y Comunic.	Serv. a empresa s	Servicios comunales, personales y sociales	Total
<i>Sin local</i>									
2000	3.6	5.9	0.0	41.2	20.3	2.3	11.7	15.1	100.0
2002	3.4	8.6	0.0	35.5	19.3	2.4	15.1	15.7	100.0
2004	3.2	7.2	0.0	30.4	25.0	1.8	13.9	18.7	100.0
2006	4.2	8.9	0.0	22.9	27.4	2.2	11.6	22.9	100.0
2008	3.8	5.0	0.0	10.6	29.2	4.4	13.8	33.3	100.0
2010	3.6	3.2	0.0	8.7	23.5	5.5	15.5	40.0	100.0
<i>Con local</i>									
2000	5.4	22.1	0.0	3.5	42.9	0.0	10.0	16.2	100.0
2002	5.3	21.0	0.0	3.3	43.5	0.0	12.1	14.8	100.0
2004	6.6	22.0	0.0	3.5	40.4	0.0	10.9	16.7	100.0
2006	5.2	17.7	0.1	10.0	39.2	0.0	13.0	14.8	100.0
2008	5.5	16.6	0.0	13.3	32.9	0.0	15.4	16.3	100.0
2010	4.8	16.9	0.0	12.8	34.3	0.0	16.4	14.8	100.0

Fuente: elaborado en base a ECH

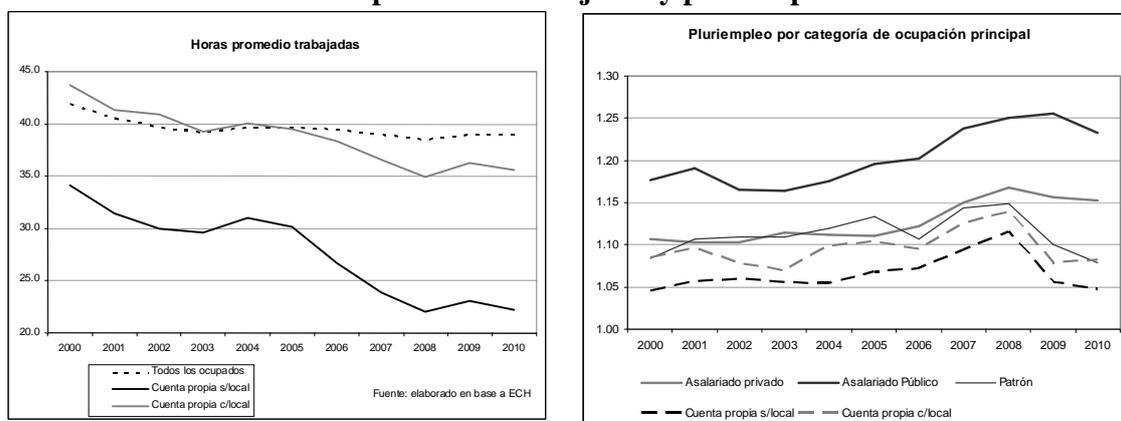
Los trabajadores por cuenta propia con local también se concentran en los mismos cuatro sectores de actividad pero presentan además una participación relevante en el sector de la industria manufacturera (17 %), siendo claramente menor su participación, en el sector servicios comunales, sociales y personales, respecto a los sin local. En contraposición a la

evolución del empleo entre los que no cuentan con local o inversión, para estos trabajadores creció en forma importante la participación en el empleo total del sector construcción en la última década, muy por encima del promedio de la economía. También resalta entre los trabajadores por cuenta propia con local el empleo en el sector servicios a empresas: representa 16,4 % del empleo entre los cuentapropistas con local y 9,4 % en el promedio de los ocupados en 2010.

Las diferencias entre los cuentapropistas con y sin local se evidencian también al analizar los tipos de ocupación en los cuales se insertan (cuadro A.2). Entre los trabajadores por cuenta propia con local priman las siguientes ocupaciones a lo largo de toda la década: Oficiales operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios (en torno a 30 % del total), Personal directivo de empresas (en torno a 20 %, aunque tendió a descender en el período) y Profesionales, científicos e intelectuales (en torno a 13 %). En cambio, entre los trabajadores por cuenta propia sin local, predominan ampliamente los trabajadores no calificados (40 % en promedio en la década) con una tendencia creciente en el total. En efecto, este grupo representa 68 % del total de los trabajadores por cuenta propia sin local en 2010, lo que probablemente se explica por la salida de los trabajadores relativamente más calificados del sector de cuenta propia sin local durante la recuperación económica. Como contrapartida a esta fuerte tendencia creciente de los trabajadores no calificados, se produjo un descenso importante del peso de Oficiales operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios, que pasó de representar 46,6 % del total en 2000 a 9,9 % en 2010. La otra ocupación relevante es la de Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, que representa alrededor de 10 % del total en toda la década.

El promedio de horas trabajadas en la ocupación principal se redujo de 41,9 en 2000 a 38,9 en 2010 para el total de los ocupados. Esta reducción fue muy superior para los trabajadores por cuenta propia (gráfica 2). La cantidad promedio de horas trabajadas se redujo casi 35 % entre los trabajadores por cuenta propia sin local y 19 % entre los cuenta propia con local en la década (se situó en 22,2 horas y 35,6 horas respectivamente en 2010). Esto implica que 59 % de los trabajadores por cuenta propia sin local trabaja menos de 20 horas en su ocupación principal, en contraposición al 17,5 % en el total de ocupados en 2010 (cuadro A.3).

**Gráfica 2. Horas promedio trabajadas y pluriempleo. 2000-2010.**



Fuente: elaborado en base a ECH

Una hipótesis posible para este comportamiento sería que los trabajadores por cuenta propia enfrentan un mayor pluriempleo. No obstante, cuando se analiza la evolución del pluriempleo considerando la categoría de la ocupación principal, se observa que es mayor entre los asalariados e incluso entre los patrones. En 2010, si se agregan las horas trabajadas en la ocupación principal y en otras ocupaciones, en promedio los ocupados trabajaban 41,4 horas en todas sus ocupaciones, en tanto los que declaran ser cuentapropistas en su ocupación principal lo hacían 22,7 horas cuando no disponen de local y 38 horas cuando cuentan con local. Cabe señalar que cuando se les consulta acerca de si desearían trabajar más horas, casi la mitad (45,2 %) de los cuentapropistas sin local señala que desearía trabajar más horas, en tanto este porcentaje es del 23,6 % en el caso de los cuentapropistas con local en 2010.

<b>Cuadro 4. Distribución de los trabajadores por cuenta propia y del total de ocupados según antigüedad en el puesto actual. Año 2010.</b>				
	Sin local	Con local	Asalariados privados	Total de ocupados
<b>Total</b>				
Menos de un año	25.13	11.66	27.89	20.13
Entre 1 y 5 años	39.63	33.12	41.42	35.69
Entre 6 y 10 años	15.39	18.59	12.51	14.05
Entre 11 y 20 años	13.46	18.55	12.11	16.15
Más de 20 años	6.39	18.08	6.07	13.98
Total	100	100	100	100
<b>Hombres</b>				
Menos de un año	24.27	10.23	28.07	19.56
Entre 1 y 5 años	35.23	30.07	40.4	33.9
Entre 6 y 10 años	16.79	19.17	12.79	14.33
Entre 11 y 20 años	15.11	20.46	12.2	16.7
Más de 20 años	8.63	20.05	6.55	15.46
Total	100	100.0	100.0	100.0
<b>Mujeres</b>				
Menos de un año	25.83	13.86	27.67	20.82
Entre 1 y 5 años	43.17	37.8	42.66	37.9
Entre 6 y 10 años	14.26	17.72	12.15	13.68
Entre 11 y 20 años	12.13	11.84	10.34	12.63
Más de 20 años	4.6	18.8	7.16	14.97
Total	100	100	100	100
Fuente: elaborado en base a la ECH				

La proporción de trabajadores por cuenta propia sin local con menos de un año de antigüedad en su puesto de trabajo es considerablemente superior a la correspondiente a los cuentapropistas con local (25,1 % y 11,6 % respectivamente). En el otro extremo, también es muy superior el porcentaje de cuentapropistas con una antigüedad superior a 20 años

entre los que disponen de local (18,1 %) que entre los que no disponen del mismo (6,4 %) (cuadro 4).

Este resultado estaría indicando una mayor intermitencia en el puesto de los trabajadores por cuenta propia sin local, los cuales estarían más afectados por la inestabilidad laboral propia de empleos más vinculados a la subsistencia. También puede relacionarse con la estructura etaria de ambos grupos de trabajadores, como se analiza más adelante. Cabe señalar que la distribución de los trabajadores por cuenta propia sin local por antigüedad en el puesto es muy similar a la de los asalariados privados. Las diferencias entre hombres y mujeres en relación con la antigüedad son especialmente notorias en los cuenta propia sin local. En este grupo, las mujeres tienen una antigüedad considerablemente menor que los hombres, sugiriendo altos niveles de rotación. El perfil de hombres y mujeres en relación con la antigüedad es similar entre los asalariados privados.

La mayor parte de los trabajadores por cuenta propia sin local realiza su trabajo a domicilio (53.5 % en 2010) y cerca del 10 % lo hace en la calle desplazándose (realización de trámites, ventas) (cuadro A.4). Entre los que disponen de local o inversión predominan en cambio (31,2%) las actividades realizadas en un establecimiento fijo (local comercial, oficina, etc.) o en la propia vivienda (21,6 %).

Los cuentapropistas con y sin local presentan también importantes diferencias en sus características personales. Entre los trabajadores por cuenta propia con local predominan los hombres y la distribución por sexo es estable a lo largo de la década (en torno a 60 % de hombres y 40 % de mujeres) (cuadro 5). Esta estructura es similar a la del total de ocupados de la economía aunque, al contrario de esta, la proporción de hombres se incrementó levemente. La situación es diferente entre los trabajadores por cuenta propia sin local, donde las mujeres van incrementando su peso en el total a lo largo de la década hasta situarse en 57 % en 2010.

Año	Sin local		Con local		Total cuentapropistas		Total de ocupados	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2000	21	79	43	57	35	65	43	57
2001	27	73	42	58	36	64	43	57
2002	25	75	41	59	34	66	43	57
2003	25	75	40	60	35	65	44	56
2004	28	72	41	59	36	64	43	57
2005	31	69	41	60	37	63	44	56
2006	39	61	40	60	40	60	45	55
2007	47	53	39	61	41	59	45	55
2008	54	46	40	60	43	57	46	54
2009	56	44	40	60	43	57	46	54
2010	57	43	41	59	43	57	46	54

Fuente: elaborado en base a ECH

Cabe señalar finalmente que el incremento en la participación de las mujeres en el total de cuentapropistas sin local se da en forma constante a lo largo de la década, tanto durante la

crisis como en particular en los últimos años de recuperación económica, cuando cayó significativamente la importancia de los cuenta propia sin local en el empleo. Este cambio composicional de los últimos años estaría indicando que los trabajadores que han salido del cuentapropismo sin local durante el reciente crecimiento económico son fundamentalmente hombres. Esto resulta consistente con la reducción del peso de la construcción entre los cuentapropistas, sector predominantemente masculino. La importancia de las mujeres entre los cuenta propia sin local probablemente se vincule con el reducido número de horas que trabajan en promedio estos cuentapropistas: se trata de un sector donde predominan las mujeres, quienes deben compatibilizar el trabajo remunerado con el trabajo de cuidado en la esfera doméstica. En efecto, una de las potenciales ventajas del trabajo independiente es que brinda una mayor flexibilidad horaria que el trabajo asalariado, por lo que podría resultar atractivo o incluso necesario para los jóvenes que deben compatibilizar estudio y trabajo, o para las mujeres que están a cargo de las tareas del hogar y de cuidado. Estos grupos podrían refugiarse en el trabajo independiente debido a las dificultades que enfrentan para acceder a un puesto asalariado (Bertranou y Maurizio, 2011).

En relación al vínculo con el ciclo de vida, se argumenta que el trabajo por cuenta propia podría ser tanto una puerta de entrada como una puerta de salida del mercado de trabajo. En este caso, se supone una dinámica que comienza por el empleo independiente, luego se transita por el empleo asalariado, para posteriormente retornar al autoempleo en las edades cercanas o incluso superiores a las de retiro establecidas por los sistemas de pensiones (Bertranou, 2007). Lamentablemente, no se dispone de información longitudinal para analizar este fenómeno, y tan solo se puede considerar el perfil etario de los trabajadores en distintos momentos del tiempo. Los trabajadores por cuenta propia son en promedio más viejos que el promedio de la economía (cuadro 6). La edad promedio de los trabajadores por cuenta propia con local es 46,5 años en 2010, en tanto es de 43,6 entre los sin local y de 40,9 en el total de ocupados. La edad promedio de los asalariados privados se ubica por debajo de dichos guarismos, en 37,9 años al final del período.

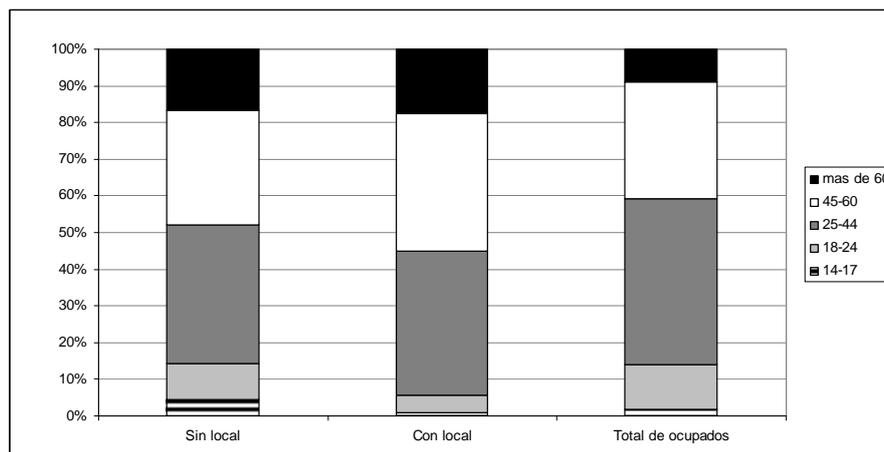
Año	Cuenta propia sin local	Cuenta propia con local	Asalariados Privados	Total de Ocupados
2000	44.8	51.8	43.4	39.5
2001	41.3	45.1	37.0	39.9
2002	41.6	45.2	37.7	40.5
2003	41.8	44.7	38.0	40.6
2004	42.4	45.4	37.7	40.7
2005	42.7	45.3	37.6	40.6
2006	42.5	45.2	37.7	40.7
2007	43.2	45.9	37.4	40.6
2008	43.5	46.5	37.9	41.0
2009	43.8	46.3	38.0	41.0
2010	43.6	46.5	37.9	40.9

Fuente: elaborado en base a ECH

En tanto los mayores de 60 años representan 8,8 % del total de ocupados en 2010, concentran 16,6 % entre los cuentapropistas sin local y 17,5 % entre los que tienen local (gráfica 3). Los menores de 25 años representan en 2010 en torno a 14 % del total de

ocupados, mientras que entre los trabajadores por cuenta propia sin local representan 14,1 % y entre aquellos con local 5,7 % (gráfica 3). El grupo de 14 a 17 años se encuentra sobre representado entre los trabajadores por cuenta propia sin local (4,5 %) en relación al total de la economía (1,7 %).

**Gráfica 3. Ocupados por tramos de edad.  
Trabajadores por cuenta propia y total de ocupados. Año 2010**

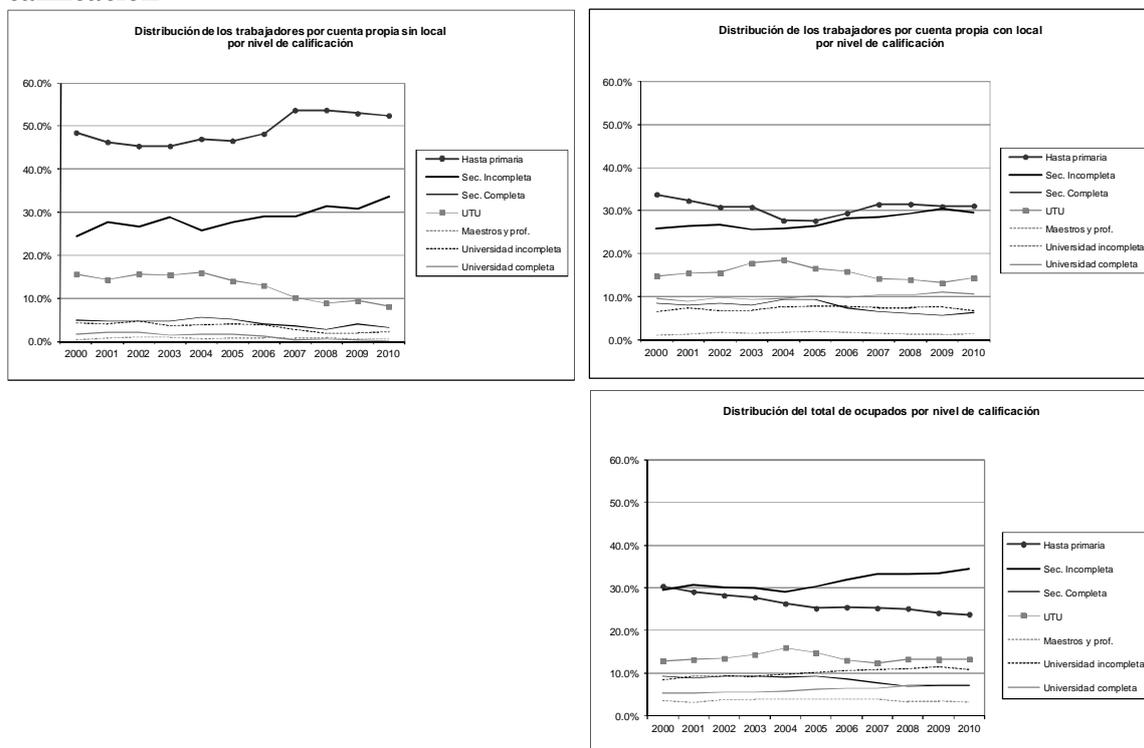


Fuente: elaborado en base a ECH

Los cambios en el perfil etario de estos trabajadores a lo largo de la década tienen lugar en los extremos de edades. Los grupos que más incrementaron su participación dentro de los trabajadores por cuenta propia son los del tramo entre 14 y 17 años y los del tramo de más de 60 años. El movimiento producido entre los más jóvenes contrasta con lo sucedido en el promedio de los ocupados, cuya participación incluso se redujo en la década (4 %) (cuadro A.5).

En tanto los trabajadores por cuenta propia con local tienen un nivel de calificación similar al del promedio de los ocupados de la economía, los que no disponen de local o inversión son mayoritariamente poco calificados (52 % tiene un nivel de primaria o menos y 33,5 % no ha culminado secundaria en 2010). El porcentaje de trabajadores por cuenta propia con local con un nivel de calificaciones de hasta primaria se redujo en la década (7,9 %), al igual que en el promedio de la economía (21,7 %), en tanto entre los cuentapropistas sin local se incrementó en la década. La proporción de cuentapropistas con local que culminaron estudios universitarios (10,6 % en 2010) es superior al promedio de la economía en toda la década.

**Gráfica 4. Distribución de los cuentapropistas y del total de ocupados por nivel de calificación**



Fuente: elaborado en base a ECH

Durante la crisis económica de 2002 la proporción de cuentapropistas con un nivel de calificación de primaria o menos se redujo, indicando que este tipo de ocupaciones resultó un refugio para asalariados privados de otros niveles de calificación que perdieron sus empleos. Destaca en ese período el incremento de la participación de los trabajadores con secundaria incompleta entre los cuentapropistas sin local, y de los trabajadores con un nivel de formación de UTU entre los cuentapropistas con local (gráfica 4).

Esta evolución dispar en el nivel de calificaciones se visualiza de manera sintética considerando los años promedio de educación (cuadro 7). En 2010, los años promedio de educación de asalariados privados y trabajadores por cuenta propia con local eran similares (9,7 y 9,6 respectivamente), mientras que eran considerablemente inferiores entre los trabajadores por cuenta propia sin local (7,1). Mientras que los dos primeros grupos vieron incrementarse los años promedio de educación de sus integrantes, lo contrario ocurría con los cuenta propia sin local. Nuevamente se detecta en este grupo un incremento en los años promedio de educación durante la crisis económica, cuando el sector opera como refugio de trabajadores con mayores niveles de educativos, y un descenso posterior, cuando los más calificados abandonan el trabajo independiente sin inversión durante la recuperación económica.

Año	Cuenta propia sin local	Cuenta propia con local	Asalariados Privados	Total de Ocupados
2000	7.4	8.4	8.1	9.4
2001	7.7	9.3	9.1	9.4
2002	7.7	9.4	9.2	9.5
2003	7.6	9.4	9.2	9.5
2004	7.6	9.6	9.3	9.6
2005	7.6	9.7	9.4	9.7
2006	7.4	9.5	9.4	9.7
2007	7.0	9.4	9.4	9.7
2008	7.1	9.6	9.6	9.9
2009	7.1	9.7	9.8	10.1
2010	7.1	9.6	9.7	10.0

Fuente: elaborado en base a ECH

Si bien en promedio a lo largo de la década el porcentaje de trabajadores con y sin local se repartió casi en partes iguales entre Montevideo y el Interior urbano, las tendencias son dispares en particular durante la crisis (cuadro 8). En efecto, en tanto el porcentaje de trabajadores por cuenta propia sin local que reside en el interior se incrementó en forma importante durante la crisis, para luego volver a caer, los trabajadores por cuenta propia con local siguieron la tendencia opuesta, aunque de forma más suavizada. En el interior urbano los trabajadores por cuenta propia sin local representaron el 12 % del total de ocupados entre 2002 y 2004, pasando a representar tan sólo 3 % del total en 2010.

Año	Sin local		Con local		Total cuentapropistas		Total ocupados	
	Mdeo	Int. Urb.	Mdeo	Int. Urb.	Mdeo	Int. Urb.	Mdeo	Int. Urb.
2000	47	53	45	55	46	54	52	48
2001	49	51	49	51	49	51	53	47
2002	47	53	49	51	49	51	53	47
2003	41	59	52	48	48	52	53	47
2004	41	59	52	48	48	52	53	47
2005	46	54	49	51	48	52	52	48
2006	51	49	46	54	47	53	49	51
2007	53	47	45	55	47	53	49	51
2008	52	48	44	56	46	54	50	50
2009	53	47	45	55	47	53	50	50
2010	42	58	43	57	43	57	47	53

Fuente: elaborado en base a ECH

El peso de los cuentapropistas en el total de ocupados de las zonas urbanas menores y rurales es muy superior al de otras zonas geográficas (donde representan en torno a 22 % del total de ocupados), de acuerdo a la información de 2006 a 2010 que abarca al total del país. En efecto, representaron más de 40 % del total de ocupados de dicha región, y de ellos, la gran mayoría posee local o inversión (en torno a 38 %) (cuadro A.6).

Una característica distintiva del trabajo por cuenta propia es la escasa cobertura de la seguridad social. Nuevamente los trabajadores por cuenta propia sin local son los que presentan mayor vulnerabilidad dado que casi la totalidad de los mismos carece de esta

cobertura (96,9 % en 2010). La falta de cobertura de la seguridad social tiende incluso a aumentar entre estos trabajadores a lo largo de la década, contrariamente a lo que sucede con el total de ocupados (cuadro 8).

<b>Cuadro 9. Porcentaje de trabajadores no registrados en la seguridad social.</b>						
	2001	2003	2005	2007	2009	2010
Cta. Propia s/local	91.7	93.6	94.7	97.1	96.1	96.9
Cta. Propia c/local	65.3	69.0	69.0	70.3	69.7	70.1
Asalariados privados	29.8	34.2	33.8	27.0	23.7	22.6
Total ocupados	36.0	39.5	38.7	34.4	31.6	30.6
Fuente: elaborado en base a ECH						

En la literatura se identifican dos perspectivas para intentar comprender la alta incidencia de la falta de cobertura de la seguridad social (y también de la informalidad). Según la explicación vinculada al escape, se trataría de una estrategia racional de los trabajadores y también de las empresas, que valorarían los beneficios de los empleos informales (consumo presente, flexibilidad) más que los beneficios derivados de la formalización, ya que se vislumbra al Estado como altamente ineficiente en su rol de proveedor de prestaciones y regulador. La otra explicación entiende el problema como un fenómeno de exclusión, y por lo tanto considera que estos trabajadores son básicamente los perjudicados por el funcionamiento de un sistema dual y segmentado, que no les ofrece oportunidades para acceder a la protección social. Dilucidar cuál de las dos visiones refleja mejor la situación de la región resulta difícil empíricamente. En el análisis de la informalidad elaborado por Perry et ál. (2007) se caracteriza a los trabajadores según sus motivaciones y sus preferencias por los beneficios sociales y no pecuniarios de los empleos (flexibilidad, estabilidad, etc.). Los autores señalan que las motivaciones difieren considerablemente entre grupos: la mayoría de los trabajadores independientes (cuenta propia y patrones) habría ingresado voluntariamente a esta categoría, escapando de los sistemas formales de protección social. Los asalariados informales mientras tanto, habrían sido excluidos del sector formal. Como se verá más adelante en este documento, en el caso de Uruguay la tesis del escape no parece adecuada para los trabajadores por cuenta propia sin local.

## **2. Ingresos de los trabajadores por cuenta propia e incidencia de la pobreza**

### **2.1. Ingresos**

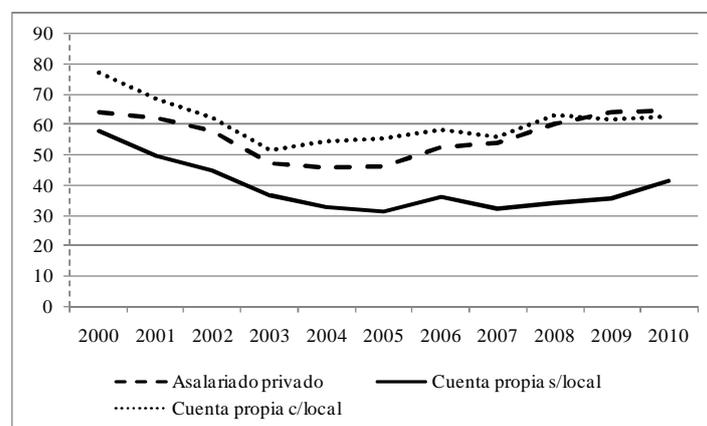
Los dos ciclos económicos que pueden distinguirse en la última década se asocian con evoluciones muy dispares de los ingresos laborales. Entre 2000 y 2003, el ingreso mensual real del total de ocupados cayó fuertemente (-27 %), para recuperarse vigorosamente entre 2003 y 2010 (34 %), lo que implica que al final del período, en 2010, los ingresos reales del conjunto de trabajadores eran similares a los del principio de la década (cuadro 10 y gráfica 5). El colectivo de asalariados privados tuvo una evolución muy similar a la del total de ocupados, mientras que los trabajadores por cuenta propia fueron considerablemente más perjudicados durante la crisis, y mostraron un dinamismo menor en la época de crecimiento económico. Esto determina que al final del período los ingresos reales de los trabajadores

por cuenta propia sean significativamente menores a los niveles del comienzo de la década, especialmente en el caso de los cuentapropistas sin local. En efecto, para estos trabajadores la remuneración real en 2010 estaba casi 30 % por debajo de la de la del año 2000, mientras que para los trabajadores por cuenta propia con local se encontraba 19 % por debajo<sup>§§</sup>.

	Asalariado privado	Cuenta propia s/local	Cuenta propia c/local	Total
2000-2003	-26%	-37%	-33%	-27%
2003-2010	36%	12%	22%	34%
2000-2010	1%	-29%	-19%	-2%

Fuente: elaborado en base a ECH

**Gráfico 5. Remuneraciones horarias de los ocupados por categorías (pesos constantes de 2006)**



Fuente: elaborado en base a ECH

La evolución relativa de los ingresos por categoría laboral determina que la brecha en las remuneraciones promedio de asalariados privados y cuenta propia con local (favorable a estos últimos), casi ha desaparecido al final del período, mientras que la brecha entre asalariados privados y trabajadores por cuenta propia sin local (favorable a los primeros) se ha intensificado (gráfica 5).

Al comparar las remuneraciones promedio del grupo de trabajadores por cuenta propia se observan diferencias significativas entre Montevideo y el Interior para el caso de los trabajadores por cuenta propia con local (favorables a Montevideo), aunque en el caso de los cuentapropistas sin local estas diferencias tendieron a diluirse durante la década (cuadro A.7). No se aprecian diferencias importantes por sexo al final del período. La brecha de remuneraciones más significativa se detecta, para ambos grupos, entre quienes aportan a la seguridad social y quienes no lo hacen. En efecto, las remuneraciones de los que aportan a

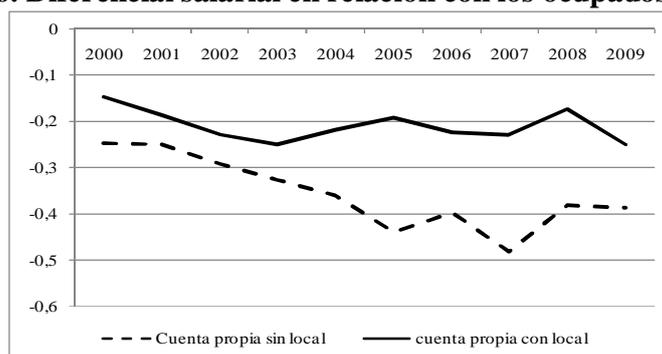
<sup>§§</sup> Las comparaciones de ingresos se realizan considerando remuneraciones horarias debido a las importantes diferencias en horas promedio de trabajo que se discutieron antes.

la seguridad social más que duplican las remuneraciones de los que no aportan para ambos grupos en promedio en la década, aunque los aportantes son un grupo minoritario, especialmente entre los cuentapropistas sin local (cuadro A.7). Todas estas brechas en las remuneraciones están afectadas por un efecto composición ya que, como se discutió antes, el colectivo de trabajadores por cuenta propia se diferencia del resto de los ocupados y a su vez es heterogéneo en su interior.

Las diferencias salariales que se presentaron antes constituyen promedios simples, que no controlan por las características de los trabajadores. Si se consideran las brechas de ingresos entre trabajadores por cuenta propia con y sin local en relación con los trabajadores privados, a través de la estimación de ecuaciones de Mincer –que controlan por las características observables de los trabajadores– emerge un patrón algo diferente. En la gráfica 6 se presentan los coeficientes estimados para las variables binarias que distinguen a estas dos categorías de trabajadores, siendo la categoría ocupacional omitida la de asalariados privados.

La variable dependiente son las remuneraciones horarias reales y se incluyen como explicativas las variables tradicionales (sexo, región, edad y su expresión cuadrática, variables binarias para los distintos niveles educativos). Los resultados indican que ambos grupos de trabajadores por cuenta propia, con y sin local, presentan una penalización salarial cuando se los compara con los asalariados privados, controlando por sus características. Esa penalización se ha incrementado a lo largo de la década para ambos grupos, siendo especialmente significativa para los trabajadores por cuenta propia sin local. Estos resultados señalan además que la diferencia favorable a los trabajadores por cuenta propia con local (o la equidad al final del período) que se detectaba al comparar remuneraciones promedio no ajustadas, esconde en realidad importantes diferencias en las características de los trabajadores o los puestos de trabajo involucrados.

**Gráfico 6. Diferencial salarial en relación con los ocupados privados.**

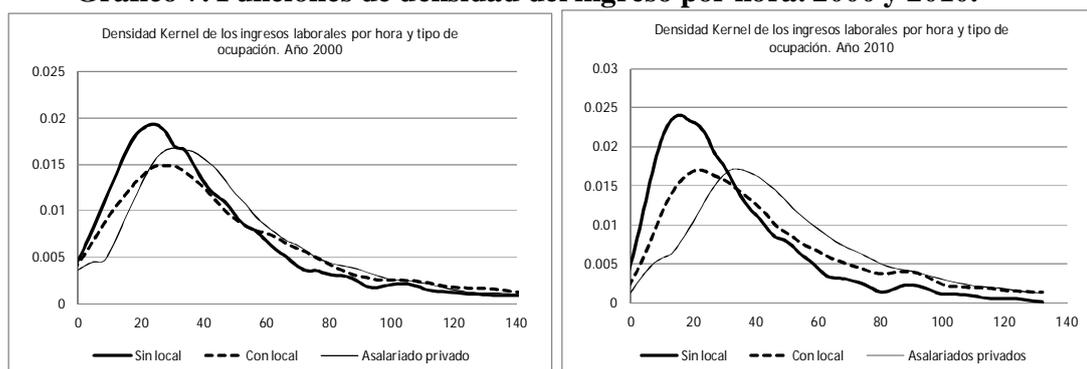


Fuente: elaborado en base a ECH

Las funciones de densidad de los ingresos por hora (estimadas por el método *kernel*), ilustran sobre las diferencias de ingresos entre los grupos, más allá de los promedios, y también sobre la dispersión dentro de cada grupo (gráfico 7). Tanto en 2000 como en 2010 la función de densidad correspondiente a los cuenta propia sin local es la que se ubica más a la izquierda, consistentemente con su menor nivel de ingreso medio, seguida por la correspondiente a los cuenta propia con local. En los tramos de menores ingresos es

considerablemente superior la proporción de trabajadores por cuenta propia, especialmente sin local. La función de densidad correspondiente a los asalariados privados es la ubicada más a la derecha, y es la que presenta menor dispersión (ver también cuadro A.8). La mayor dispersión dentro de estos tres grupos proviene de los trabajadores por cuenta propia con local, seguidos por aquellos sin local. Finalmente, se evidencia el aumento de la brecha entre ambas categorías de trabajadores por cuenta propia y los asalariados privados que se mencionó antes, que obedece fundamentalmente al corrimiento hacia la derecha de la función correspondiente a los asalariados privados.

**Gráfico 7. Funciones de densidad del ingreso por hora. 2000 y 2010.**



Fuente: elaborado en base a ECH

Cuando se analiza la distribución de los ocupados por deciles de ingreso, se observa que el porcentaje de trabajadores por cuenta propia sin local en el primer decil de ingresos se incrementó a lo largo del período y más de 50 % se concentra en los tres primeros deciles en 2010 (cuadro 11). Los trabajadores por cuenta propia con local en cambio, presentan una distribución más igualitaria entre deciles, y similar a la del total de ocupados. Finalmente, si bien los cuentapropistas representan algo más del 20 % de los ocupados totales, su peso es mucho mayor entre los ocupados con ingresos per cápita de los hogares situados en el primer decil (40 %) (cuadro A.9).

<b>Cuadro 11. Distribución de los ocupados por decil de ingreso per cápita del hogar. Años seleccionados.</b>									
	2000			2003			2010		
	Cuenta propia sin local	Cuenta propia con local	Total ocupados	Cuenta propia sin local	Cuenta propia con local	Total ocupados	Cuenta propia sin local	Cuenta propia con local	Total Ocupados
1	16.6	5.5	5.9	18.9	7.0	6.4	23.9	8.7	6.0
2	16.2	7.6	7.7	13.8	8.6	7.6	16.6	9.3	7.5
3	11.8	8.8	8.5	14.2	8.7	8.7	14.9	9.3	8.7
4	10.0	10.3	9.4	11.8	9.4	9.4	12.0	9.5	9.3
5	10.9	10.3	10.1	10.7	10.3	10.3	8.9	10.6	10.0
6	9.7	9.8	10.7	8.9	10.2	10.7	7.8	10.0	10.7
7	7.5	11.6	11.1	7.4	10.0	11.3	6.8	11.0	11.4
8	6.2	12.0	11.6	4.9	10.8	11.4	4.9	10.7	11.9
9	5.7	11.1	12.3	5.0	12.0	11.8	2.5	10.0	12.0
10	5.5	13.1	12.7	4.5	12.9	12.6	1.8	10.9	12.6
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: elaborado en base a ECH

Los menores ingresos laborales de los trabajadores por cuenta propia sin local determinan la alta incidencia de la pobreza entre estos trabajadores. Más de 35% de ellos viven en hogares en situación de pobreza en 2010 (cuadro 12). Los trabajadores por cuenta propia con local, mientras tanto, presentan una incidencia de la pobreza similar a la de los asalariados privados. Dado el escaso tamaño relativo del grupo de trabajadores por cuenta propia sin local, los mismos representan un porcentaje pequeño del total de ocupados pobres (10,3% en 2010), que se concentran fundamentalmente entre los asalariados privados y, en menor medida, cuenta propia con local.

<b>Cuadro 12. Incidencia de la pobreza por categoría de ocupación. LP2002. Años seleccionados.</b>						
	Incidencia de la pobreza			Distribución de los ocupados pobres		
	2000	2003	2010	2001	2003	2010
Asalariados privados	14.4	25.1	11.1	71.4	54.8	57.4
Asalariados públicos	3.8	10.1	2.6	5.1	7.6	3.4
Cooperativas	7.9	21.6	16.7	0.1	0.1	0.3
Patrones	1.4	4.1	2.1	0.3	0.6	0.9
Cuenta propia sin local	26.3	46.6	35.3	13.0	19.0	10.3
Cuenta propia con local	8.5	25.2	13.9	8.7	16.1	24.3
Otros	13.3	30.8	24.3	1.4	1.8	3.3
<b>Total Ocupados</b>	<b>11.8</b>	<b>23.8</b>	<b>11.0</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Total Personas</b>	<b>17.7</b>	<b>30.9</b>	<b>16.5</b>			

Fuente: elaborado en base a ECH

### **3. El régimen de Monotributo y la evolución de sus cotizaciones**

El régimen de Monotributo fue creado por la Ley 17.296 (art. 590) en 2001. Es un tributo que grava la realización de actividades empresariales de reducida dimensión económica y admite que las empresas incluidas en el mismo paguen un único tributo en sustitución de todos los impuestos nacionales (excepto los de importación) y de los aportes al sistema de seguridad social. Habilita a los trabajadores involucrados a acceder a todos los servicios de seguridad social (excepto al seguro de desempleo, por considerarse esta una actividad de tipo patronal). Debido al escaso éxito de la propuesta original en relación con la inclusión de trabajadores en el sector informal, en 2007 y en ocasión de la Ley de Reforma Tributaria, se introdujeron algunas modificaciones tendientes a flexibilizar las condiciones exigidas en la normativa.

Dentro de las modificaciones realizadas con el objetivo de lograr una mayor inclusión de trabajadores independientes, se destacan: la eliminación de la restricción del lugar de desarrollo de la actividad (antes se podía ser monotributista si se trabajaba en espacios públicos, ahora también se incluye a los pequeños locales); la ampliación del tipo de actividades consideradas (antes cubría sólo a las empresas con actividades de comercialización, ahora también incluye a pequeñas productoras de tipo artesanal manuales); la ampliación del tipo de sociedades (se pasan a incluir las sociedades de hecho y no sólo las unipersonales familiares); la ampliación de las condiciones de venta (se habilita la venta a crédito); el incremento del límite máximo de facturación; en el caso de algunas actividades, la posibilidad de vender no sólo al consumidor final sino también a empresas y al Estado; y cambios respecto a la cantidad de dependientes (se permite la contratación de hasta un dependiente, y en ciertas actividades zafrales se puede solicitar fundamentamente hasta tres dependientes).

El total de empresas amparadas por el régimen de Monotributo ha ido en aumento a partir del comienzo de la recuperación de la economía luego de la crisis del 2002. Ese crecimiento fue relativamente lento hasta 2007, y a partir de allí se detecta un fuerte incremento (gráfica A.1). La cantidad de empresas inscriptas prácticamente se duplicó si se compara el primer semestre de 2007 respecto de igual período de 2003. En efecto, desde la segunda mitad de 2007, una vez implementadas las modificaciones al régimen, se observa un fuerte y sostenido incremento en la cantidad de empresas activas y con pagos, así como en la cantidad de personas comprendidas, que casi se sextuplicaron en el período (cuadro 13).

<b>Cuadro 13. Cantidad de empresas activas</b>		
	Empresas activas	Personas cotizando
Primer semestre 2003	1.884	1.620
Primer semestre 2007	3.640	3.015
Primer semestre 2008	8.766	7.956
Primer semestre 2009	14.778	13.421
Primer semestre 2010	17.534	15.595
Hasta abril de 2011	20.220	17.488
Fuente: BPS		

Cabe señalar que los trabajadores por cuenta propia pueden tener cobertura de la seguridad social a través de tres regímenes adicionales. El régimen general para unipersonales, bajo la administración del BPS, cubre a trabajadores de empresas unipersonales (con y sin personal), con mínimos de aportación considerablemente superiores. En efecto, el monto gravado en 2011, que se calcula sobre un ficto de ingresos, se establece para unipersonales sin dependientes entre 11 y 60 BFC, es decir, entre 5.265 y 28.718 pesos según la categoría; en tanto para los monotributistas el ficto de aportación es fijo en 5 BFC, es decir 2.393 pesos. Por otro lado, los profesionales universitarios que realizan ejercicio libre de su profesión pueden realizar aportes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios y a la Caja Notarial de la Seguridad Social (en el caso de los notarios). Finalmente, el recientemente creado Monotributo Social Mides (MSM), aprobado endiciembre de 2011 (Ley 18.874), constituye un régimen especial para emprendimientos personales o asociativos, al cual pueden acceder las personas que integran hogares por debajo de la línea de pobreza o en situación de vulnerabilidad socioeconómica<sup>\*\*\*</sup>. Finalmente, cuando se discrimina por las dimensiones económicas del emprendimiento, existen dos posibilidades: el régimen de Monotributo y el de Pequeña Empresa (ver cuadro A.10).

#### **4. ¿Quiénes se formalizan?**

En la sección anterior se ilustró sobre el importante crecimiento de las contribuciones en el régimen de Monotributo. Cabe preguntarse entonces cuántos son los trabajadores que potencialmente podrían realizar contribuciones en este régimen y tratar de estimar el déficit de cobertura del sistema. En esta sección se realiza ese intento, a través de estimaciones

---

<sup>\*\*\*</sup> Este régimen no establece requisitos en cuanto a las actividades a desarrollar. Se establecen requisitos en cuanto a: ser la única actividad patronal, no ocupar empleados y que la facturación anual no supere los 424.084 pesos\$ (a enero/2012) para emprendimientos individuales (35.340 pesos\$ mensuales) o los 706.807 pesos\$ para emprendimientos asociativos (58.900 pesos\$ mensuales). Se considera emprendimientos asociativos a aquellos integrados por el titular y el cónyuge con una cantidad máxima de cuatro<sup>4</sup> integrantes, o cinco<sup>5</sup> si son familiares. El aporte se paga en forma progresiva comenzando con un 25 % del aporte total, pasando luego al 50 % y al 75 %. Recién después de transcurridos 36 meses de actividad se comienza a pagar el 100 % del aporte (807 pesos si no opta por FONASA (Fondo Nacional de Salud). Si se opta por FONASA se paga un adicional que depende de las características del hogar y varía entre 1.445 pesos\$ en el caso de sólo el titular ya 1.995 pesos\$ cuando son beneficiarios el titular, sus hijos y cónyuge o concubino.

basadas en la encuesta continua de hogares.

En Lanzilotta (2007) se señala que, sobre la base de las estimaciones realizadas a partir de datos de la ECH 2006, los ocupados que trabajan como cuenta propia constituían un total aproximado de 300 mil personas considerando al total del país. La ECH indica que menos del 20 % de las personas de este conjunto estaban amparadas por algún seguro previsional. De las personas efectivamente cubiertas (53.000), sólo 3.000 (6 %) lo estaban bajo el régimen de Monotributo de acuerdo con la información del BPS. Si se realiza un razonamiento similar para 2010, se encuentra que de 290.680 trabajadores por cuenta propia, algo más de 75.000 estaban registrados en la seguridad social, de los cuales 17.500 estarían amparados por el monotributo (23 %) de acuerdo a la información del BPS.

Se presenta a continuación un ejercicio que intenta identificar al conjunto de potenciales monotributistas dentro del total de los trabajadores por cuenta propia, utilizando la ECH 2010. Se parte por identificar a los trabajadores por cuenta propia que cumplen con las condiciones establecidas por el BPS para ser monotributistas. Algunos de los requisitos para ser monotributista pueden identificarse con la información de la ECH, aunque no todos. El siguiente cuadro sintetiza los requisitos para ser monotributistas y los criterios utilizados para la identificación de los potenciales monotributistas con información de encuesta de hogares.

<b>Cuadro 14. Criterios para la identificación de potenciales monotributistas.</b>	
<b>Requisito</b>	<b>Criterio de identificación de potenciales monotributistas</b>
Empresas que ocupen como máximo un empleado en el caso de las unipersonales monotributistas y hasta 3 en los períodos de zafra.	Son consideradas todas las empresas unipersonales y aquellas que ocupan entre 2 y 4 empleados. No se puede considerar la zafralidad.
Quienes se desempeñen en pequeños emprendimientos, que desarrollen actividad comercial artesanal, microproductivas, de reducida dimensión económica, en puestos o locales que no superen los 15m <sup>2</sup> . Los activos de la empresa no pueden superar \$ 326.182 en 2011.	Este requisito no es considerado, ya que la encuesta de hogares no incluye información sobre tamaño del local.
Jubilados de empleos públicos o bancarios, retirados militares y policiales, jubilados de Cajas Profesional y Notarial, los jubilados rurales y del servicio doméstico. Los jubilados de Industria y Comercio pueden ser monotributistas siempre que la actividad realizada no sea la misma que dio origen a su jubilación y que el monto nominal de ingresos sea inferior a 3 BPC. Además, deben integrar hogares en los que el ingreso promedio para cada persona también sea igual o inferior a ese monto	Se considera a todos los jubilados de las cajas referidas con esa restricción de ingresos propia y del hogar, que estén ocupados.
Enajenar bienes y prestar servicios exclusivamente a consumidores finales	No se considera esta restricción.
Empresarios unipersonales con un ingreso inferior a \$ 391.419 anuales en 2011. Para el caso de sociedades de hecho el límite es \$ 652.365.	Se considera el límite de ingreso de los empresarios unipersonales para empresas sin dependientes y el monto de las sociedades de hecho para empresas entre 2 y 4 personas.

Los ingresos tomados como referencia fueron los correspondientes a los años 2006-2010. Dado lo establecido en la legislación, las empresas unipersonales comprendidas en el monotributo deben tener un límite de ingresos que sea 60% del límite establecido para la Pequeña Empresa. Para el resto de las empresas comprendidas en el monotributo el porcentaje será de 100% de este límite (cuadro 15).

<b>Año</b>	<b>Pequeña empresa</b>	<b>Monotributo Unipersonales</b>	<b>Monotributo Sociedades de hecho</b>
2006	476,000	285,600	476,000
2007	486,933	292,160	486,933
2008	528,779	317,267	528,779
2009	573,492	344,095	573,492
2010	610,244	366,146	610,244
2011	652,365	391,419	652,365

Fuente: DGI

Los potenciales contribuyentes al monotributo identificados a partir de este procedimiento se incrementaron algo más de 12 % entre 2006 y 2010 pasando de 128.472 a 144.210 (cuadro 16). Cabe señalar que el procedimiento de identificación, si bien reduce el universo de trabajadores independientes a un grupo más cercano al de monotributistas potenciales, produce una sobre-identificación de los mismos debido por ejemplo, a que la ECH no permite considerar el tamaño del local y el monto de activos<sup>†††</sup>. De hecho, la información disponible en la ECH, no permite distinguir entre monotributistas y empresas en el régimen de Pequeña Empresa para todas aquellas empresas integradas por menos de cuatro personas, lo que constituye una limitación del análisis realizado.

<b>Año</b>	<b>Cantidad</b>
2006	128,472
2007	127,528
2008	118,764
2009	129,050
2010	144,210

Fuente: elaborado en base a ECH

Esta identificación indica que los potenciales monotributistas se dividen en partes casi iguales entre hombres y mujeres, y existen importantes diferencias por región. En efecto, se habría incrementado notoriamente el porcentaje de potenciales monotributistas que residen en el interior del país en el período analizado (cuadro 17).

<sup>†††</sup> La distribución de los monotributistas potenciales por rama de actividad que surge de esta estimación a partir de la encuesta de hogares, coincide en gran medida con la que surge de los registros del BPS. En efecto, 61,5 % de los potenciales monotributistas identificados que aportan a la seguridad social, reportan realizar actividades en la rama de Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y de las motocicletas (la mayor parte en el comercio al por menor, 48 %).

<b>Cuadro 17. Monotributistas potenciales por región y sexo</b>				
	Montevideo	Interior	Mujeres	Hombres
2006	41.1	58.9	47.1	52.9
2007	40.5	59.5	48.0	52.0
2008	38.1	61.9	49.6	50.4
2009	38.5	61.5	48.8	51.2
2010	34.4	65.6	50.1	49.9

Fuente: elaborado en base a ECH

Del total de potenciales monotributistas identificados, 15,4 % son patrones, 7,5 % trabajadores por cuenta propia sin local y 77 % trabajadores por cuenta propia con local. A su vez, dentro de los trabajadores por cuenta propia sin local, aquellos identificados como potenciales monotributistas representan sólo 21,7 %, mientras que la cifra alcanza a 29,4 % en el caso de los patrones y a 37,1 % en el caso de los cuentapropistas con local en 2010 (cuadro 18).

<b>Cuadro 18. Trabajadores independientes y potenciales monotributistas potenciales por categoría. Año 2010. Datos para el total del país(*)</b>					
	Total independientes	Potenciales monotributistas en cada categoría		Distribución de los potenciales monotributistas	
		Miles	%	Miles	%
Patrón	75,437	22,210	29,4	22,210	15.4
Cuenta propia sin local	50,059	10,885	21,7	10,885	7.5
Cuenta propia con local	299,315	111,115	37,1	111,115	77.1
Total	424,811	144,210	33,9	144,210	100

(\*) Los totales no coinciden con los del cuadro 1 porque dicho cuadro refiere a localidades urbanas solamente.  
Fuente: elaborado en base a la ECH 2010

En el caso de los trabajadores por cuenta propia (con y sin local), la principal razón para no estar incluidos por esta normativa refiere a la restricción de actividades que integran el régimen de monotributo (cuadro A.11). En el caso de los sin local este resultado se explica en buena medida porque alrededor de 53 % de los trabajadores por cuenta propia pertenecen al servicio doméstico, albañiles, peones de carga o hurgadores y barrenderos, actividades no incluidas en el régimen de monotributo. En el caso de los trabajadores por cuenta propia con local, los excluidos se encuentran mucho menos concentrados por rama de actividad. No obstante, alrededor de 20 % se encuentra ubicado en actividades rurales, de salud y de enseñanza que no están incluidas en el régimen. Casi 10.000 de ellos realizan actividades en el rubro peluquería, que todavía no estaba incluido en 2010, pero pasó estarlo en 2011. Este análisis indica que la ampliación de la cobertura del monotributo entre los trabajadores por cuenta propia podría lograrse a través de la inclusión de un mayor número de actividades en el régimen. En el caso de los patrones, su no inclusión en el

régimen está mucho más vinculada a sus mayores ingresos (14 %) o al tamaño de la empresa en la que se desempeñan (24 %).

Una vez identificados los trabajadores independientes que cumplen con los requisitos para ingresar al régimen de monotributo, cabe preguntarse cuántos efectivamente lo hacen. Lamentablemente, la ECH no releva el tipo de adhesión al sistema previsional, sólo se consulta acerca de si la persona realiza o no aportes y la caja a la cual aporta. Desde 2006 se observa una caída en el porcentaje de potenciales monotributistas que no aportan a la seguridad social (-2,9 puntos porcentuales -pp-), que si bien es menor al que se produce entre los asalariados privados (-5,5 pp.), es muy superior al que se produce entre el resto de los trabajadores independientes, entre los cuales incluso el porcentaje de no aportantes se incrementa (cuadro 19). Este resultado puede interpretarse como una buena noticia aunque, por las limitaciones metodológicas antes expuestas, no puede atribuirse totalmente al régimen de monotributo.

	2006	2007	2008	2009	2010	Var. en pp.
Asalariado privado	28,1%	27,0%	25,2	23,7	22,6	-5,5
Patrón	15,4%	15,9%	17,9	15,8	17,2	1,8
Cta. Propia s/local	93,9%	97,1%	96,4	96,1	96,9	3,0
Cta. Propia c/local	69,6%	70,3%	70,1	69,7	70,1	0,5
Potenciales monot.	73,5	72,8	71,6	70,0	70,8	-2,9
Total	34,9%	34,4%	32,9	31,6	30,6	-4,3

Fuente: elaborado en base a ECH

Dado el elevado porcentaje de potenciales monotributistas no registrados en la seguridad social, cabe preguntarse por qué estos no se acogen al régimen. En el siguiente cuadro se sintetizan algunas de las características más importantes de los potenciales monotributistas según su condición de aporte a la seguridad social. La falta de aportes dentro de este grupo se asocia directamente con menor nivel de ingresos, que a su vez se vincula con menos horas de trabajo en promedio y menor nivel educativo (cuadro 20).

	Aportan	No aportan	Total
% Mujeres	45,6	51,9	50,1
% Montevideo	34,5	34,3	34,4
Ingreso promedio mensual	15.999	5.942	8.880
Ingreso promedio por hora	82,5	48,4	58,4
Horas de trabajo	52,9	34,2	39,6
Edad promedio	46,4	46,8	46,7
Años de educación formal	9,9	7,9	8,5
% no calificados	2,5	17,1	12,8

Fuente: ECH 2010

Si se consideran los aportes establecidos por el BPS, vigentes a enero de 2011 (cuadros A.12 y A.13), surge que para el caso de los potenciales monotributistas unipersonales que

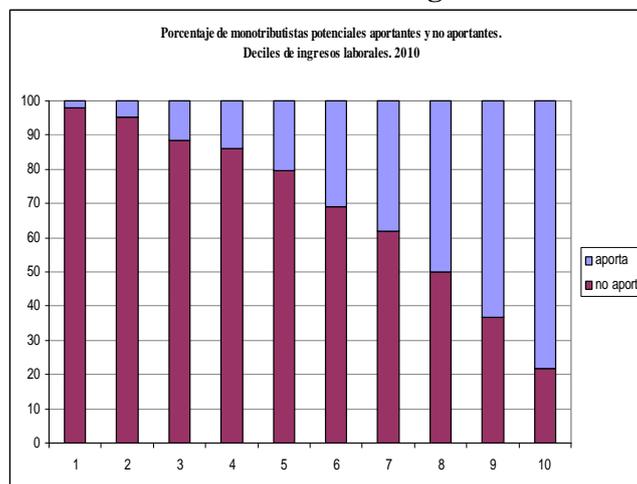
hoy no aportan a la seguridad social, el monto del monotributo representa entre 14 % y 41 % de sus ingresos líquidos dependiendo de la opción de salud y de contar o no con hijos o personas con discapacidad a cargo (cuadro 21). Para el caso del resto de los potenciales monotributistas (con cónyuge o concubino colaborador y sociedades de hecho) este monto representaba entre 7 % y 56 % de sus ingresos medios dependiendo de si se opta o no por la salud y de los hijos o personas a cargo.

<b>Cuadro 21. Importancia del monotributo en los ingresos líquidos de los potenciales monotributistas</b>						
	Ingresos líquidos (\$U)		Peso monotributo/ingresos líquidos			
			Opción mín.		Opc. Máx	
	Unipersonales (1)	Otros (2)	Unipersonales (1)	Otros (2)	Unipersonales (1)	Otros (2)
Total	5.810,3	12.582	12,4%	5,7%	73,4%	33,9%
Aportan	11.630	17.182	6,2%	4,2%	36,6%	24,8%
No aportan	5.149	7.547	13,9%	9,5%	82,8%	56,5%

(1) Los ingresos corresponden a empresas constituidas por una sola persona.  
(2) Los ingresos corresponden a empresas donde trabajan entre 2 y 4 personas.  
Fuente: elaborado en base a la ECH

La realización de aportes a la seguridad social está claramente asociada con el nivel de ingresos (gráfica 8). El análisis presentado sugiere que el monotributo no resulta accesible para los trabajadores independientes de menores ingresos, lo que explica su baja adscripción a este régimen. La alternativa para estos trabajadores sería el reciente Monotributo Social Mides (MSM).

**Gráfica 8. Distribución de los monotributistas según condición de aporte por decil.**



Fuente: elaborado en base a la ECH

La estimación de un modelo probit que predice la probabilidad de realizar aportes en función de ciertas características de los potenciales monotributistas refleja que esta probabilidad se incrementa significativamente con el ingreso por hora. En relación con la edad, presenta una forma de U invertida, incrementándose en la juventud y edades

centrales, para luego descender a partir de los 55 años. La variable sexo no resulta significativa, al igual que la región de residencia. La probabilidad de aportar se reduce significativamente en el caso de los trabajadores no calificados (cuadro A.14).

## **5. Comentarios finales**

El total de trabajadores por cuenta propia se ha incrementado en la última década, representando en torno a 21 % del total de ocupados. Dentro de este grupo de trabajadores se evidencian comportamientos diferenciales en relación con el ciclo económico. Los trabajadores por cuenta propia sin local presentan una evolución contracíclica, sugiriendo que para ellos el autoempleo obedece en mayor medida a un fenómeno de exclusión. Estos trabajadores se destacan por sus peores condiciones relativas, tanto en lo que tiene que ver con ingresos como en relación a la protección social. Por otro lado, durante el ciclo el comportamiento de los trabajadores por cuenta propia con local parece obedecer en mayor medida a factores de atracción.

Para los trabajadores por cuenta propia, y especialmente aquellos sin local, los niveles de rentabilidad son tan bajos que sólo les permiten obtener ingresos mínimos de subsistencia. Resulta razonable suponer, como se señala en trabajos previos, que estos trabajadores mantienen las expectativas de alcanzar un empleo en relación de dependencia (Bertranou y Maurizio, 2009). La importancia del trabajo por cuenta propia sería, en la mayoría de los casos y especialmente para los cuentapropistas sin local, el resultado de las estructuras productivas de la economía que no logran generar suficiente empleo productivo.

Desde el punto de vista de la seguridad social, los trabajadores por cuenta propia generan un desafío relevante para la política pública. En Uruguay, al igual que en el resto de la región, el problema persiste y no se perciben salidas sencillas. La heterogeneidad al interior de los trabajadores por cuenta propia, que fue discutida a lo largo del trabajo, sugiere que el desafío de lograr un mayor grado de formalización y una mayor cobertura de la seguridad social requiere probablemente diversas herramientas. La seguridad social contributiva tradicional, desarrollada para cubrir a trabajadores asalariados dependientes, no resulta adecuada, ya que solamente es accesible para un pequeño grupo de trabajadores independientes de altos ingresos. La combinación de distintos sistemas, camino que ha transitado Uruguay a través del sistema tradicional para unipersonales, el régimen de monotributo y el régimen de cajas profesionales, resulta una opción razonable para adecuarse a las necesidades de los distintos grupos de trabajadores. Sin embargo, las mejoras en términos de protección social son aún muy escasas y el acceso a la protección continúa vedado para los trabajadores de menores ingresos. La alternativa del régimen de Monotributo Social del MIDES constituye una apuesta reciente en ese sentido, pero es preciso evaluar su funcionamiento y eficiencia.

Los regímenes específicos, como es el caso del sistema simplificado del monotributo, constituyen intentos interesantes por incorporar este colectivo de trabajadores a la seguridad social, pero persisten las dudas acerca de si la fragmentación a la que inducen favorece la situación agregada de la protección social (Bertranou y Saravia, 2009). En Uruguay el sistema parece haber logrado incrementos en el acceso a la seguridad social, aunque moderados, ya que se sigue manteniendo el importante sesgo en la cobertura. Al

analizar este sistema, no se deben perder de vista los riesgos de reducción de la cobertura de regímenes generales (efecto desplazamiento, tanto de aquellos que podrían haberse registrado en el régimen de unipersonales, como de los que hubieran sido asalariados). Resulta por eso fundamental que estos sistemas guarden coherencia con los otros componentes de la protección social. Por otro lado, la detección y el control de las contribuciones de los trabajadores por cuenta propia constituyen problemas complejos y requieren el desarrollo de una institucionalidad específica.

La mejora del alcance y la efectividad de la protección social para el conjunto de trabajadores independientes continúa siendo una agenda pendiente en la región y en Uruguay. Las actividades incluidas en el régimen resultan restrictivas si se comparan con las desempeñadas por los trabajadores por cuenta propia. Para aquellos trabajadores que desempeñan actividades incluidas en el régimen, el nivel de ingresos constituye una restricción significativa para el acceso al sistema. Es necesario generar más estudios que aborden esta temática y, de ser posible, realicen evaluaciones de las nuevas reglamentaciones y sus impactos. Los registros administrativos del BPS, así como la información que podría generarse a partir de las encuestas de hogares (a través de módulos específicos o con la distinción de esta opción en las posibilidades de cotización) podrían ser útiles para avanzar en este camino.

## Referencias bibliográficas

- Amarante, V. y Arim, R.** (2005). “Mercado laboral en Uruguay 1986-2002” en *Empleo y Protección Social. De la crisis al crecimiento*. OIT, 2005.
- Amarante, V. y Arim, R.** (2009). “Diagnóstico del mercado laboral en Uruguay. 2003-2008”. Informe preparado para el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bertranou, F.** (2007), *Economía informal, trabajadores independientes y cobertura de la Seguridad Social en Argentina, Chile y Uruguay*, OIT, Chile.
- Bertranou F. y Saravia L.** (2009). “Trabajadores independientes y la protección social en América Latina: desempeño laboral y cobertura de los programas de pensiones”. En Bertranou F. (coord.). *Trabajadores independientes y cobertura de la Seguridad social en América Latina*. OIT-BPS.
- Bertranou F. y Maurizio R.** (2011). *Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina*. OIT, Buenos Aires.
- Lanzilotta, B.** (2009). “El empleo por cuenta propia y la cobertura de seguridad social en Uruguay”. En Bertranou F. (coord.). *Trabajadores independientes y cobertura de la Seguridad social en América Latina*. OIT-BPS.
- Perazzo, I.** (2008). “Evolución de las principales variables del mercado laboral: 1996-2007”. Serie Documentos de Trabajo, DT 8/08, Instituto de Economía.
- Perazzo, I.** (2012). “El mercado laboral uruguayo en la última década”. Serie Documentos de Trabajo, DT 1/12, Instituto de Economía.
- Perry G., Maloney W., Arias O., Fajnzylber A. and Saavedra J.** (2007). *Informality: exit and exclusion*. The World Bank.

## Anexo estadístico

<b>Cuadro A.1. Importancia de los trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados en el total de ocupados (población de 15 años y más)</b>		
País	Año	%
Argentina a/	2010	19,1
Bolivia	2007	58,5
Brasil	2009	29,3
Chile	2009	20,6
Colombia	2010	48,6
Costa Rica	2010	20,4
Ecuador	2010	41,8
El Salvador	2010	39,6
Guatemala	2006	48,1
Honduras	2010	54,4
México	2010	17,5
Nicaragua	2005	47,1
Panamá	2010	31,6
Paraguay	2010	43,4
Perú	2010	51,5
Rep. Dominicana	2010	45,9
Uruguay	2010	23,5
Venezuela	2010	40,0

a/ Total urbano.  
Fuente: tomado de Cepal (2012)

**Cuadro A.2. Distribución de los trabajadores por cuenta propia según tipo de ocupaciones**

Año	Miembros del ejec. y leg. y personal directivo del sector púb.	Profes., científicos e intelectuales	Técnicos y profes. de nivel medio	Empleados de oficina	Trabajadores de serv. y vendedores	Agricultores y trab. calif. agrop. y pesqueros	Oficiales operarios y artesanos	Operadores montadores de instalaciones y máquinas	Trab. no calificados
<b>Cuenta propia sin local</b>									
2000	1.1	3.1	6.8	1.7	9.0	8.8	46.6	1.6	21.3
2001	1.5	3.7	6.5	2.1	8.6	6.0	45.4	1.0	25.2
2002	1.4	4.0	5.9	1.5	8.7	9.3	45.8	0.7	22.8
2003	1.4	3.5	6.0	1.3	7.9	9.5	44.0	0.7	25.7
2004	2.5	3.0	6.1	1.9	8.6	9.9	38.5	0.3	29.1
2005	1.9	3.5	5.0	1.3	8.8	9.3	37.1	0.5	32.6
2006	1.6	2.7	4.8	1.5	13.1	7.4	30.5	0.9	37.3
2007	0.5	1.4	3.4	1.4	10.5	3.5	20.0	0.7	58.6
2008	0.9	1.1	2.0	1.8	11.6	2.3	13.6	0.9	65.7
2009	1.2	0.9	3.4	1.3	13.3	1.8	12.3	1.0	64.9
2010	2.1	0.9	2.0	1.1	12.4	2.0	9.9	1.2	68.4
Prom.	1.5	2.5	4.7	1.5	10.2	6.3	31.3	0.9	41.1
<b>Cuenta propia con local</b>									
2000	22.8	13.2	6.6	0.7	15.2	5.2	27.1	6.5	2.7
2001	21.8	12.5	7.2	0.9	12.6	6.0	28.3	6.2	4.5
2002	23.8	13.5	6.7	0.6	11.1	5.4	28.0	5.9	4.9
2003	22.7	13.1	6.9	1.1	10.1	5.3	29.3	5.2	6.2
2004	23.4	13.4	7.3	0.8	10.9	6.4	28.4	5.0	4.4
2005	21.0	14.5	8.0	0.8	10.0	5.7	30.5	4.5	5.1
2006	15.2	12.8	7.1	1.1	14.3	6.5	30.5	4.7	7.7
2007	16.3	13.2	8.2	0.7	9.8	6.0	30.9	4.2	10.6
2008	15.2	13.4	8.4	0.9	10.3	5.9	30.9	4.8	10.2
2009	16.3	13.8	8.3	0.8	10.1	5.5	30.4	4.9	9.7
2010	16.9	13.0	8.6	1.0	10.1	5.1	31.1	4.2	10.0
Prom.	19.6	13.3	7.6	0.9	11.3	5.7	29.6	5.1	6.9

Fuente: elaborado en base a ECH

**Cuadro A.3. Distribución de los trabajadores según cantidad de horas semanales de trabajo**

	Cuenta propia sin local			Cuenta propia con local			Total de ocupados		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Menos de 20	22.5	32.1	59.1	12.6	27.4	28.6	8.2	17.7	17.5
tre 20 y 35	13.7	21.9	19.4	8.7	27.9	17.9	9.3	15.4	16.2
35 o más	63.7	46.0	21.6	78.7	44.7	53.5	82.5	66.9	66.3
	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaborado en base a la ECH

<b>Cuadro A.4. Lugar donde realizan su trabajo. 2010</b>		
	Sin local	Con local
En un establecimiento fijo	9.2	31.9
En su vivienda	8.0	21.6
A domicilio	53.5	20.4
En la calle, puesto de feria o lugar fijo	8.4	4.3
En la calle, puesto móvil	2.0	0.7
En la calle, desplazándose	9.8	5.9
En la vía pública	0.9	2.2
En el predio agropecuario o marítimo	8.1	13.2
Total	100.0	100.0
Fuente: elaborado en base a la ECH		

<b>Cuadro A.5. Distribución por tramos de edades de los cuentapropistas y el total de ocupados</b>							
	14-17	18-24	25-34	35-44	45-60	más de 60	Total
<b>Sin local</b>							
2000	2.1	11.0	19.6	25.0	30.6	11.7	100.0
2005	2.4	10.4	18.9	22.8	33.8	11.8	100.0
2010	4.5	9.7	16.3	21.7	31.2	16.6	100.0
<b>Con local</b>							
2000	0.7	6.9	19.6	25.3	35.5	12.0	100.0
2005	0.5	5.8	18.0	23.9	38.0	13.8	100.0
2010	0.9	4.8	16.5	22.8	37.4	17.5	100.0
<b>Total de ocupados</b>							
2000	1.8	14.6	23.0	24.6	29.4	6.6	100.0
2005	1.3	12.6	22.8	23.5	32.2	7.6	100.0
2010	1.7	12.3	22.5	22.7	31.9	8.8	100.0
Fuente: elaborado en base a ECH							

<b>Cuadro A.6. Distribución de los trabajadores por zona geográfica y categorías ocupacionales seleccionadas</b>				
	Asalariados privados	Patrones	Cuenta propia sin local	Cuenta propia con local
<b>Zonas urbanas mayores</b>				
2006	54.8	4.3	6.8	15.9
2007	55.6	4.4	5.2	17.5
2008	56.0	4.5	4.2	17.9
2009	56.7	4.5	3.7	18.0
2010	57.6	4.5	3.2	18.1
<b>Localidades urbanas menores y rurales</b>				
2006	50.2	19.0	5.0	36.4
2007	49.3	19.9	3.1	39.5
2008	49.6	19.0	3.1	41.0
2009	51.9	20.1	3.0	40.1
2010	53.2	16.5	3.3	33.7

Fuente: elaborado en base a ECH

<b>Cuadro A.7. Remuneraciones reales por hora (\$U de 2006)</b>							
	Total	Hombres	Mujeres	Interior	Montevideo	Aportan a la seguridad social	No aportan a la seguridad social
<b>Sin local</b>							
2000	57.9	56.0	65.0	45.1	72.7	n.d.	n.d.
2001	49.6	47.7	54.6	35.2	64.8	121.0	42.8
2002	44.8	42.2	52.9	33.6	57.8	110.6	38.4
2003	36.7	37.0	35.6	28.6	48.1	98.5	32.4
2004	32.8	31.6	36.2	27.4	40.9	69.7	30.3
2005	31.1	29.5	34.8	25.2	38.3	99.4	27.1
2006	35.8	34.9	37.3	32.9	38.6	76.2	33.1
2007	32.3	30.6	34.2	27.0	37.0	116.9	29.6
2008	34.1	32.4	35.5	31.0	37.0	57.3	33.1
2009	35.3	35.1	35.4	33.9	36.6	67.3	33.9
2010	41.2	41.5	41.0	41.5	40.8	55.6	40.8
<b>Con local</b>							
2000	77.3	79.5	74.2	57.0	103.5	n.d.	n.d.
2001	68.3	70.8	64.9	50.8	86.9	99.2	51.4
2002	62.2	65.7	56.9	40.3	84.9	100.1	41.3
2003	51.4	55.0	46.0	36.6	65.4	86.1	35.1
2004	54.3	56.9	50.6	37.0	70.7	87.4	39.4
2005	55.2	59.6	48.5	36.1	75.0	93.0	37.7
2006	58.3	59.3	56.7	46.7	72.2	99.7	39.9
2007	55.8	57.3	53.4	42.8	71.7	88.9	41.3
2008	62.9	64.8	60.1	49.8	79.7	97.5	47.5
2009	61.6	65.0	56.3	47.8	78.6	97.2	45.6
2010	62.6	63.9	60.7	50.3	79.1	96.5	47.8

Fuente: elaborado en base a ECH

<b>Cuadro A.8. Índices de desigualdad por categoría de ocupación. Ingresos por hora. 2000, 2003 y 2010</b>						
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	GE(0)	GE(1)	Gini
<b>2000</b>						
Sin local	10.334	3.263	0.316	0.490	0.573	0.521
Con local	10.025	3.277	0.327	0.472	0.493	0.499
Asal. Privados	6.235	2.527	0.405	0.326	0.351	0.418
Total ocupados	7.049	2.779	0.394	0.364	0.413	0.450
<b>2003</b>						
Sin local	9.339	2.997	0.321	0.448	0.488	0.495
Con local	11.630	3.701	0.318	0.510	0.558	0.529
Asal. Privados	6.823	2.633	0.386	0.338	0.379	0.438
Total ocupados	8.303	2.845	0.343	0.380	0.407	0.460
<b>2010</b>						
Sin local	10.334	3.263	0.316	0.490	0.573	0.521
Con local	10.025	3.277	0.327	0.472	0.493	0.499
Asal. Privados	6.235	2.527	0.405	0.326	0.351	0.418
Total ocupados	7.520	2.681	0.356	0.363	0.372	0.438

Fuente: elaborado en base a ECH

<b>Cuadro A.9. Porcentaje dentro del total de ocupados por decil. Años seleccionados.</b>						
	2000		2003		2010	
	Cuenta propia sin local	Cuenta propia con local	Cuenta propia sin local	Cuenta propia con local	Cuenta propia sin local	Cuenta propia con local
1	22.5	12.8	28.5	16.6	12.8	27.8
2	16.9	13.7	17.7	17.2	7.1	23.8
3	11.1	14.2	15.9	15.2	5.5	20.5
4	8.6	15.1	12.2	15.3	4.1	19.7
5	8.6	14.0	10.2	15.3	2.8	20.3
6	7.3	12.6	8.1	14.6	2.3	18.0
7	5.4	14.5	6.4	13.5	1.9	18.6
8	4.3	14.3	4.2	14.6	1.3	17.2
9	3.7	12.5	4.1	15.6	0.7	15.9
10	3.5	14.2	3.4	15.6	0.5	16.6
<b>Total</b>	<b>8.0</b>	<b>13.8</b>	<b>9.7</b>	<b>15.2</b>	<b>3.2</b>	<b>18.2</b>

Fuente: elaborado en base a ECH

**Cuadro A.10. Regímenes de Tributación de Contribuyentes de Pequeña Dimensión Económica. 2012.**

	<b>Monotributo</b>	<b>Pequeña empresa</b>
Actividad	Actividad con utilización de capital y trabajo en la vía pública, en espacios abiertos o pequeño local, tanto ambulantes como estables, no pudiendo explotar más de un puesto a la vez. Las actividades comprendidas en el régimen son limitadas.	Actividad comercial o industrial con utilización de capital y trabajo. No hay limitaciones en cuanto al tipo de actividad.
Naturaleza jurídica	- Unipersonal - Sociedades de hecho con 2 o 3 socios hasta 4° grado de consanguinidad o 2° de afinidad	No hay condición
Ingresos	Menores a \$ 706.807 anuales si es sociedad de hecho Menores a \$ 424.084 anuales si es unipersonal	Menores a \$ 706.807 anuales
Ventas	Sólo a consumidores finales Pueden realizarse a crédito o al contado	Pueden realizarse a crédito o al contado
Activos	Activos menores a \$ 353.404	No hay condición
Puesto o local	Superficie ocupada menor a 15 mt <sup>2</sup>	No hay condición
Personal ocupado	- Hasta 1 persona, si es unipersonal. - Sin dependientes las soc. de hecho	No hay límite
Pago a DGI	No corresponde	\$ 2.110 mensual (*)
Fuente: DGI (*) Régimen de reducción IVA Mínimo (Pequeña Empresa) Cambia importe siempre a partir del 1° enero		

<b>Cuadro A. 11. Identificación de potenciales beneficiarios del Régimen de Monotributo (RM)</b>		
	Personas	%
Total cuenta propia con local	299,315	100
Se eliminan los que superan el tope de ingresos establecido en el RM	295,065	98.6
Se eliminan los que superan el tamaño de la empresa establecido en el RM	295,065	98.6
Se eliminan los que no pertenecen a las actividades admitidas en el RM	122,188	40.8
Se eliminan los jubilados que no cumplen con las restricciones de ingresos personales y del hogar establecidas en el RM	111,115	<b>37.1</b>
Total cuenta propia sin local	50,059	100
Se eliminan los que superan el tope de ingresos establecido en el RM	49,888	99.7
Se eliminan los que superan el tamaño de la empresa establecido en el RM	49,888	99.7
Se eliminan los que no pertenecen a las actividades admitidas en el RM	11,701	23.4
Se eliminan los jubilados que no cumplen con las restricciones de ingresos personales y del hogar establecidas en el RM	10,885	<b>21.7</b>
Total patrones	75,437	100
Se eliminan los que superan el tope de ingresos establecido en el RM	64,855	86.0
Se eliminan los que superan el tamaño de la empresa establecido en el RM	46,561	61.7
Se eliminan los que no pertenecen a las actividades admitidas en el RM	24,241	32.1
Se eliminan los jubilados que no cumplen con las restricciones de ingresos personales y del hogar establecidas en el RM	22,210	<b>29.4</b>
Fuente: ECH 2010		

<b>Cuadro A.12. Monotributo – Unipersonal sin dependientes</b>										
	Monto Gravado (Equivale a 5 BFC)	Aportes	APORTE al SNS (1)				APORTE TOTAL (1)			
		Jubilatorios y FRL	Sin cónyuge o concubino/a		Con cónyuge o concubino/a		Sin cónyuge o concubino/a		Con cónyuge o concubino/a (2)	
			Con Hijos	Sin Hijos	Con Hijos	Sin Hijos	Con Hijos	Sin Hijos	Con Hijos	Sin Hijos
Sin opción al SNIS (1)	2.393	541	178	178			719	719		
Con opción al SNIS	2.393	541	1.591	1.374	1.881	1.663	2.132	1.915	2.422	2.204
Sin opción al SNIS ambos cónyuges/ concubinos (1)	4.786	1.083	356	356			1.439	1.439		
Con opción al SNIS ambos cónyuges/concubinos	4.786	1.083	3.182	2.748			4.265	3.831		
Uno con opción y el otro sin opción al SNIS (1)	4.786	1.083	1.769	1.552	2.059	1.841	2.852	2.635	3.142	2.924

Fuente: BPS

(1) Quien no haga la opción por la cobertura del SNIS, sea el titular o cónyuge/concubino/a colaborador, debe aportar adicionalmente un 8% sobre una BPC independientemente de tener hijos a cargo o no por concepto de Seguro de Enfermedad.

(2) Para brindarle el derecho del Seguro de Salud al cónyuge o concubino/a a cargo, el titular monotributista necesariamente debe ser beneficiario de dicho Seguro habiendo realizado la opción por el mismo.

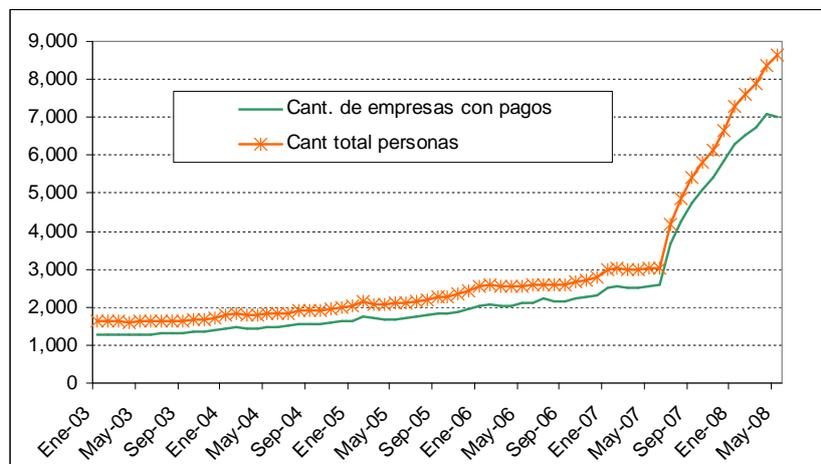
<b>Cuadro A.13. Monotributo, Sociedad de Hecho. Aportes a pagar (jubilatorios y FRL) según cantidad de socios (\$)</b>	
Un socio	541
Dos Socios	1.083
Tres Socios	1.624
Nota: sociedad de hecho tiene como máximo 2 socios sin dependientes o 3 socios familiares sin dependientes	
Nota: Monto Gravado por socio (equivale a 5 B.F.C.) : \$ 2.393	

Fuente: BPS

<b>Cuadro A.14. Probabilidad de contribución a la seguridad social entre los monotributistas. Efectos marginales. 2010</b>						
Var. dependiente Aporta = 1	Efecto marginal	Error estándar	z	P>z	Intervalo de confianza 95%	
Log del ingreso por hora	0.24	0.07	3.64	0.00	0.11	0.37
Cuadrado del ingreso	-0.01	0.01	-1.25	0.21	-0.03	0.01
Entre 26 y 55 años	0.22	0.03	6.30	0.00	0.16	0.28
Más de 55 años	0.15	0.04	3.69	0.00	0.07	0.24
Sexo (hombre=1)	-0.02	0.01	-1.13	0.26	-0.04	0.01
Región (Mdeo=1)	-0.02	0.01	-1.26	0.21	-0.05	0.01
No calificado	-0.25	0.01	-11.70	0.00	-0.27	-0.22
Observaciones = 5432						
Pseudo R2 = 0.1288						

Fuente: elaborado en base a la ECH

**Gráfico A.1. Evolución de la cantidad de personas y empresas comprendidas en el monotributo, 2003 – 2008.**



Fuente: Lanzilotta (2009).